Guayaquil, Agosto del 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CANCELARICH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo, Someto a consideración de ustedes el Balance General, Estados de Perdida y Ganancia y los anexos cortados al 31 de Diciembre del 2006, documento que reflejan claramente el Estado Económico financiero de la compañía

Las actividades comerciales de este periodo no han tenido movimiento como el año precedente, como lo indican sus Estados Financieros.

Atentamente,

WILLIAM ESPINOZA G.
GERENTE GENERAL